**TORNEO SOCIAL SPORTING CLUB CASINO**

**DE LA CORUÑA 2025**

TORNEO SOCIAL SPORTING CLUB CASINO

DE LA CORUÑA 2025

Fechas del Torneo:

Del 27 de agosto al 5 de septiembre de 2025.

Categorías:

• Masculina: 1ª(Invitados), 2ª, 3ª, 4ª, 5ª y +40.

• Femenina: 1ª(Invitadas), 2ª, 3ª, 4ª, 5ª y +40.

• Mixta: 1ª y 2ª en formato cascada.

• Sub-14.

• Padres e Hijos.

- La disputa de cualquiera de estas categorías está supeditada a la inscripción de un número mínimo de parejas. Dejando a decisión de la organización la posibilidad de realizar alguna categoría con menos de las 16 parejas requeridas.

Inscripciones:

Las inscripciones podrán realizarse hasta el 20 de agosto a las 23:00h en www.xporty.com

La participación es exclusiva para los socios del Sporting club Casino de la Coruña.

La inscripción en la 5ª categoría estará limitada únicamente a jugadores y jugadoras que no posean de licencia federativa o tengan un nivel de iniciación.

La inscripción en la categoría Padres e hijos tiene la misma limitación de edad que la categoría de menores del torneo. Por lo tanto solo podrán participar niños y niñas de máximo 14 años.

La Dirección del torneo se reserva el derecho de hacer modificaciones para el buen fin del torneo: cambios de categoría para asegurar la igualdad de niveles u otras.

Cuota de Inscripción: 10€ por jugador para una categoría. 19€ por dos categorías.

Juez-Árbitro: Alejandro González (691935395)

Normas de la Competición

• Todos los partidos se disputarán al mejor de tres sets con tie-break en todos ellos y con Punto de Oro. En las consolaciones(si las hubiera) se jugará un super-tiebreak en vez de 3er set.

• El horario de comienzo de los partidos será desde las 16:00 a las 23:30 h los días de semana y de 09:00 a 23:30 h los fines de semana. Se requerirá de forma obligatoria disponibilidad a partir de las 18 h los días de semana y de un 70% los fines de semana. • Una vez confeccionados los horarios estos serán inalterables, por lo que se recomienda a todos los jugadores que presenten limitaciones de horarios lo informen en el formulario destinado a tal efecto en el proceso de inscripción.

• Es obligación de los jugadores enterarse de la fecha y hora de sus partidos a través de la página web Xporty.

• El Juez Árbitro podrá aplicar el W.O. a todo jugador que no esté dispuesto para empezar a jugar 10 min después de la hora establecida para el comienzo de su partido.

• Se aplicará con todo rigor el Código de Conducta del Reglamento de Juego del Padel

• El torneo se regirá por la normativa de la Federación Gallega de Padel.

• La organización facilitará bebida a los participantes del torneo.

• Todas las cuestiones que se susciten y no determinadas en estas bases serán resueltas por el Juez-Árbitro y sus decisiones serán inapelables.

• El Juez Árbitro podrá alterar o modificar alguna cláusula de las presentes bases si lo considera necesario para salvaguardar el buen fin del Torneo

Derechos de imagen:

Estas bases son públicas. La inscripción o participación en el torneo supone la cesión de los derechos de imagen al Sporting Club Casino de la Coruña por parte de todos los participantes en el campeonato, sean jugadores, entrenadores, miembros de la organización o público. La organización se compromete a utilizar los derechos cedidos exclusivamente con fines promocionales y de información. Todo aquel jugador, entrenador, miembro de la organización o público que no desee participar con su imagen en los actos del campeonato excepto: fotografías de entrada en pista, de grupo y entrega de trofeos, deberá comunicarlo por escrito a través de los canales de comunicación del Torneo.